

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

07 de octubre de 2013
Salón Revolución, Secretaría de Gobernación
12:00 p.m.

MINUTA

Orden del Día:

1. Bienvenida
2. Verificación de quórum e instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Integración y esquema de trabajo del Consejo Consultivo de Política Migratoria (CCPM)
5. Resultados del Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (DAN)
6. Programa Especial de Migración (PEM)
7. Intercambio de ideas e intervención de los miembros e invitados del CCPM
8. Cierre de la sesión

1. Bienvenida

El Lic. Omar de la Torre de la Mora, Titular de la Unidad de Política Migratoria (UPM) y Secretario Técnico del CCPM, dio la bienvenida y agradecimiento por la asistencia a su primera sesión ordinaria. Asimismo, cedió la palabra a la Mtra. Mercedes del Carmen Guillén Vicente, Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos (SPMAR) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y Presidenta Suplente del CCPM.

La Subsecretaria Guillén agradeció a nombre del Secretario de Gobernación la amplia respuesta a la convocatoria. Asimismo, manifestó el interés del Gobierno de México por ampliar el diálogo entre el gobierno y la sociedad civil ante la complejidad y el dinamismo del fenómeno migratorio en México. Señaló que la cooperación y la corresponsabilidad son principios básicos para una mejor gestión de una migración regular, ordenada y más segura.

La Subsecretaria celebró el llevar a cabo la primera sesión ordinaria de los trabajos del CCPM para recoger con apertura las demandas y los posicionamientos de los Poderes de la Unión, los gobiernos estatales, la sociedad civil y la academia. Aseguró que ello persigue la finalidad de asegurar la integridad y pertinencia de la política migratoria mexicana. Destacó que tanto el sector público como la iniciativa privada y la sociedad civil comparten el objetivo de que México adquiera las herramientas y fortaleza institucional para atender más eficazmente las necesidades de las diferentes dimensiones de la migración en México.

En este sentido, detalló que en cada dimensión se hacen patentes cambios en volumen y patrones que plantean importantes retos para el gobierno a fin de garantizar los derechos de las personas migrantes. Entre dichos cambios, hizo referencia a la disminución en las motivaciones para emigrar; la necesidad de multiplicar las oportunidades para los mexicanos a fin de incidir en las zonas de expulsión; la importancia de atender el aumento de migrantes en tránsito, la necesidad de multiplicar acciones con otros gobiernos para ordenar los flujos migratorios, sobre todo en la frontera sur; y la urgencia de plantear respuestas a los migrantes en retorno a México. Al respecto, puntualizó que las soluciones deben trascender la esfera de la política migratoria para enmarcarse en una política de desarrollo.

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

07 de octubre de 2013
Salón Revolución, Secretaría de Gobernación
12:00 p.m.

La Subsecretaria concluyó destacando que la naturaleza y objetivo del CCPM garantiza que se construya una visión integral y plural como un punto de partida sólido para la atención del fenómeno migratorio en el país y refrendó su absoluta disposición para atender las recomendaciones que emanen del Consejo.

2. Verificación de quórum e instalación de la sesión.

El Lic. Omar de la Torre de la Mora, Secretario Técnico del CCPM, confirmó el quórum y procedió a la instalación de la primera sesión.

3. Aprobación del orden del día.

Tras la presentación de los convocados a la primera sesión ordinaria del CCPM por el Secretario Técnico, éste dio lectura al orden del día que fue aprobado sin ningún cambio.

4. Integración del CCPM y esquema de trabajo.

El Lic. Omar de la Torre de la Mora inició la presentación sobre el objetivo, funciones y esquema de trabajo del Consejo. Destacó que de acuerdo con la Ley de Migración (LM) le corresponde a la SEGOB coordinar la definición de la política migratoria. En ese tenor, indicó, nace la Unidad de Política Migratoria en diciembre de 2012, que viene a acompañar el trabajo de la SPMAR. De igual forma, subrayó tres de las principales tareas que tiene a su cargo dicha Unidad: proponer a la SPMAR la política migratoria del país; coordinar la elaboración, seguimiento y evaluación de los programas en materia migratoria que se desprenden del Plan Nacional de Desarrollo (PND), y coordinar la planeación de la política migratoria, así como la evaluación y monitoreo de su cumplimiento.

Señaló que el objetivo del CCPM es recabar demandas y posicionamiento de los Poderes de la Unión, los gobiernos estatales, la sociedad civil y los órganos autónomos para definir la política migratoria. Asimismo, describió las funciones de dicho órgano consultivo, principalmente las de emitir opinión en relación con la formulación e instrumentación de la política migratoria del país; analizar los programas y acciones de política migratoria; proponer modificaciones al marco jurídico; proponer acciones de promoción, protección y defensa de los derechos de los migrantes; proponer y fomentar políticas y acciones de integración social de los migrantes; e integrar grupos o mesas de trabajo específicas para llevar a cabo los objetivos del Consejo, entre otras.

Posteriormente, el Titular de la UPM destacó que en el esquema de trabajo del CCPM se contempla la celebración de cuatro sesiones ordinarias anuales, además de la creación de grupos de trabajo para temas específicos, entre los que se proponen los siguientes: "Componentes de la política migratoria", "Migración y desarrollo en el origen y el destino", "Prioridades de la diáspora mexicana" e "Información y estadística migratoria".

Finalmente, aclaró que dichos grupos de trabajo podrían aumentar, modificarse o derivar en subgrupos de trabajo específicos, de acuerdo a las propuestas que surjan del propio Consejo.

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

07 de octubre de 2013
Salón Revolución, Secretaría de Gobernación
12:00 p.m.

5. Resultados del Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (DAN).

El Secretario Técnico del CCPM destacó la activa participación de la delegación mexicana encabezada por la SPMAR en el DAN el 3 y 4 de octubre pasados. Señaló que México recibió la felicitación del Presidente de la Asamblea General de la ONU por el planteamiento inicial para consensuar una declaración.

Subrayó que en el marco del DAN se trabajó con miras a incorporar el tema de la migración a la agenda de desarrollo de la ONU post 2015, lo que en 2006 no se logró. Asimismo, comentó que la sociedad civil tuvo una importante participación para el éxito de la agenda de trabajo y los compromisos asumidos, principalmente aquéllos que reconocen la titularidad de los derechos a los migrantes y sus aportaciones a la cultura y a la economía de los países.

El Titular de la UPM subrayó la importancia de traer los resultados del DAN al análisis y consideración del CCPM, dada la importancia del tema, las acciones que de ahí se derivan y los retos del gobierno para dar cumplimiento a los compromisos de la declaración que resultó de dicho foro.

6. Programa Especial de Migración (PEM).

El Lic. Omar de la Torre de la Mora ofreció una presentación sobre el PEM. Destacó la importancia de las consultas ciudadanas en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND), el cual por primera vez contempla un programa especial en materia migratoria, por lo que los resultados de las consultas realizadas en el marco del PND se constituye como los principales fundamentos para la elaboración de este programa. Subrayó que el PEM será un instrumento programático y presupuestal, así como una herramienta de coordinación interinstitucional con un formato de revisión permanente con la finalidad de tener una política migratoria de Estado equivalente a la suma del gobierno y la sociedad civil. Asimismo, celebró el trabajo con los gobiernos estatales y con las Comisiones de Asuntos Migratorios de ambas Cámaras del Poder Legislativo. Señaló que la UPM trabaja en la elaboración del PEM y en las consultas con los diversos sectores del gobierno y de la sociedad civil.

Señaló que de los cinco objetivos del PEM se desprenderán estrategias y a su vez líneas de acción. Detalló que existirá una vinculación del PEM con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para hacer operativas dichas líneas de acción, lo que implica singular importancia dada su naturaleza transversal.

Además comentó que el proceso de elaboración del PEM a cargo de la UPM inició desde la Mesa de Trabajo Sectorial sobre Migración realizada en el marco de las consultas del PND; señaló que también se ha trabajado en la identificación y sistematización de buenas prácticas internacionales, la identificación de problemas del fenómeno en sus cuatro dimensiones (emigración, inmigración, retorno y tránsito), en reuniones de trabajo con los tres órdenes de gobierno, los Poderes de la Unión, la sociedad civil y los académicos, así como en la preparación de la próxima realización de los foros nacionales de consulta pública para la elaboración del PEM.

3

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

07 de octubre de 2013
Salón Revolución, Secretaría de Gobernación
12:00 p.m.

7. Intercambio de ideas e intervención de los miembros e invitados del CCPM.

Rodolfo Córdova, Presidente del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, consideró la celebración de la primera sesión del CCPM como un parte-aguas. Destacó que el liderazgo internacional de México en la declaración del DAN debe acompañarse de ideas innovadoras y creativas para atender el fenómeno migratorio a nivel nacional. Entre otros temas, propuso realizar foros de consulta del PEM en Estados Unidos (EUA) a fin de reflejar una política migratoria transnacional; subrayó que dichos foros podrían servir para avanzar en los trabajos de las Comisiones del CCPM relativas a prioridades de la diáspora mexicana y componentes de la política migratoria.

La Diputada Amalia Dolores García Medina, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, celebró la visión integral del PEM y expresó su inquietud sobre la vinculación de éste al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). En este sentido señaló que la ley de ingresos se vota a mediados de octubre y el presupuesto de egresos en noviembre, lo que representa urgencia para lograr la asignación de recursos a los programas migratorios. La Diputada compartió su propuesta para agregar un anexo al PEF con las dependencias ejecutoras de dichos programas. Propuso un grupo de trabajo del CCPM que aborde el tema presupuestal.

El Mtro. Ricardo Antonio Bucio Mújica, Presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), señaló la importancia de dar cumplimiento a los tratados internacionales que tiene México en el tema migratorio, así como de continuar trabajando a favor de una cultura de protección y de no-discriminación de acuerdo con un enfoque de Derechos Humanos, temas que propuso deben estar reflejados en los Grupos de Trabajo del CCPM.

Monseñor Guillermo Ortiz Mondragón, Obispo de la Diócesis de Cuautitlán y Responsable de la Dimensión Episcopal de la Pastoral de la Movilidad Humana, subrayó que muchas de las funciones del CCPM se reflejan en lo que hace la Iglesia. Destacó el ejercicio intersecretarial como un elemento transversal, principalmente en materia de reintegración en los temas de salud, educación y capacitación laboral. Señaló que es fundamental definir al migrante como una persona con dignidad, que busca desarrollo, trabajo y seguridad, no limitándose a una definición en términos jurídicos o administrativos.

El Embajador Andrés Rozental Gutman felicitó a la SEGOB por darle continuidad a una iniciativa de la Administración pasada, lo que es una señal de una política de Estado y no de gobierno. Asimismo, preguntó sobre la intención de revisar o actualizar la Ley de Migración y su Reglamento, siendo un tema importante para el grupo de trabajo de componentes de política migratoria. También preguntó sobre la decisión que se ha tomado respecto el requisito del permiso de los padres para menores de edad que viajan solos, toda vez que la fecha establecida como límite para su aplicación vence en enero de 2014.

El Dr. Tonatiuh Guillén López, Presidente de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), felicitó la apertura con la que se está trabajando el tema migratorio desde el gobierno y ofreció la colaboración dicho de el COLEF. Destacó que falta traer a la mesa las potencialidades de los migrantes, sobre todo

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

07 de octubre de 2013
Salón Revolución, Secretaría de Gobernación
12:00 p.m.

el reto de comunicarse más estrecha e intensamente con los migrantes mexicanos en el exterior, particularmente los que residen en EUA.

También comentó sobre la necesidad de jerarquizar las dimensiones de la migración, para establecer prioridades de política y de presupuesto. Asimismo, habló de la importancia de analizar el trabajo del gobierno con la sociedad civil para desarrollar instrumentos de colaboración de mayor alcance. Recomendó que en materia de financiamientos y presupuesto, se tome en cuenta el total de remesas para atender cuestiones críticas y urgentes de política social.

La Dra. Cecilia Imaz Bayona, investigadora de la UNAM, puntualizó la pertinencia del PEM en el contexto actual. Reiteró la urgencia de actuar conforme a las fechas de la aprobación del PEF para que las acciones del gobierno en materia migratoria cuenten con recursos. También destacó que la migración de tránsito plantea importantes retos al gobierno de México que deberán ser atendidos por el CCPM y reflejados en el PEM.

La Mtra. Nancy Pérez García, Directora General de Sin Fronteras, subrayó que la instalación del CCPM es un logro conjunto del gobierno y la sociedad civil como una apuesta para mejorar la política migratoria que deberá enfocarse hacia temas transversales. Acentuó que se necesitarán definir los posicionamientos para dar cumplimiento con los compromisos internacionales de México en torno al tema migratorio, particularmente en el marco del próximo aniversario de la Declaración de Cartagena sobre refugiados. Igualmente propuso analizar cambios y modificaciones al marco normativo vigente. Comentó la importancia de que la voluntad política del gobierno y de la sociedad civil se acompañe de recursos para orientar a acciones concretas. Hizo un llamado a definir temas de mayor alcance para todas las dimensiones del fenómeno migratorio a ser tratados por el CCPM y a transparentar sus trabajos. Por último definió la importancia de la construcción de confianza entre gobierno y sociedad civil para el éxito del CCPM.

Jose Luis Gutiérrez, Director Asociado de la Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas (NALACC) y Presidente de la Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes, celebró que el CCPM sea un espacio de diálogo que da esperanza a los mexicanos en el exterior. Llamó la atención sobre la necesidad de celebrar dos foros representativos sobre el PEM en EUA y exhortó al Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) a seguir trabajando en torno a los intereses y demandas de los mexicanos fuera del país.

Jacqueline Villaseñor Noyola, Coordinadora Nacional de la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Ayuda a Migrantes, A.C. (CONOFAM), celebró que en el CCPM esté representada la voz de los gobiernos estatales y la sociedad civil. Destacó que dentro de la CONOFAM se comparten experiencias exitosas en las entidades federativas. Citó la realización de una feria en San Luis Potosí donde varios campesinos tuvieron la oportunidad de ser entrevistados por empresarios estadounidenses. Detalló que el evento contó con el apoyo de la Cancillería y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la primera para el tema de documentación y la segunda para una mejor canalización laboral. Agregó que se explora la posibilidad de facilitar la obtención de licencias mexicanas de conducir a los connacionales en EUA, al ser uno de los requisitos de identificación para la emisión de la matrícula consular. Finalmente, mostró voluntad de compartir las experiencias de los gobiernos estatales con el resto del Consejo.

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

07 de octubre de 2013
Salón Revolución, Secretaría de Gobernación
12:00 p.m.

El Dr. Rafael Fernández de Castro, Jefe del Departamento Académico de Estudios Internacionales del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), destacó la necesidad de entender al CCPM como punto de partida y mencionó la importancia de delimitar los temas que pueden ser tratados por el Consejo. Asimismo propuso realizar un taller público-privado para analizar los resultados que hasta el momento se tienen de la entrada en vigor de la LM y crear un Subgrupo de Trabajo del CCPM sobre Migración de Tránsito, donde se invite a autoridades centroamericanas.

El Dr. Jorge Durand, investigador del Departamento de Estudios sobre Movimientos Sociales de la Universidad de Guadalajara, subrayó la falta de una tarea de evaluación de la política migratoria como una de las funciones del Consejo. Propuso evaluar la coherencia institucional de los programas existentes en materia migratoria. Agregó la necesidad de invitar a participar a la sociedad civil en EUA y destacó la importancia de definir la posición de México respecto a una eventual reforma migratoria en EUA.

Fernando Solís Cámara, Director General de Comunicación y Relaciones Internacionales del Grupo Financiero Interacciones, celebró la naturaleza integral y plural del CCPM. Señaló que la participación de la iniciativa privada enriquece el tratamiento del tema migratorio, sobre todo con una participación más activa y profunda en los retos asociados al retorno de migrantes como un tema fundamental que deba tratarse dentro del Consejo.

El Embajador Enrique Berruga Filloy planteó la importancia de que el CCPM adopte una postura y función proactiva y de vanguardia a fin de ajustar las políticas públicas de México a las tendencias del fenómeno migratorio a nivel internacional. Comentó que los cambios de los patrones migratorios en México, particularmente la migración de retorno, implican un impacto importante en el futuro. Aseguró que el record de deportaciones durante la Administración Obama y el hecho de que únicamente dos terceras partes de los connacionales viviendo en EUA calificarían para beneficiarse con una reforma migratoria en ese país, suponen retos en materia de servicios consulares; documentación (*vgr.* Acta de Nacimiento nacional); concientización y sensibilización sobre el fenómeno; repatriación ordenada; reinserción laboral; remesas y generación de empleo; reunificación familiar; protección física y familiar de migrantes; solución desde la óptica de la seguridad nacional para los migrantes criminales que fueron repatriados por autoridades extranjeras; distribución demográfica de oferta laboral y capacitación de mano de obra en el país.

El Mtro. Primitivo Rodríguez pidió que se mantenga la pluralidad y apertura del CCPM. Propuso que se haga una reunión sobre el PND en cada consulado y Embajada mexicana que sea posible. También planteó que los centros de investigación hagan un estudio a fondo sobre las opciones y la viabilidad de otorgar permisos de tránsito a migrantes, lo que podría incidir en reducir su vulnerabilidad frente al crimen organizado. Por último expuso la pertinencia de que se sumen al IFE y al IFAI en el CCPM.

8. Cierre de la sesión.

El Lic. Omar de la Torre de la Mora agradeció las propuestas vertidas y corroboró que serán tomadas en cuenta a fin de orientar las sesiones y el trabajo del CCPM hacia acciones concretas. Por su parte, la Subsecretaria Guillén reiteró a los integrantes su agradecimiento por atender a la convocatoria y aseguró que las propuestas serán analizadas con prontitud.

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

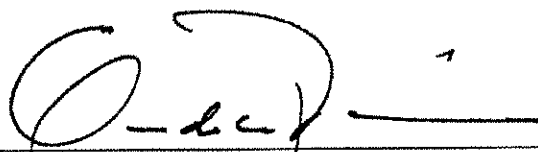
07 de octubre de 2013
Salón Revolución, Secretaría de Gobernación
12:00 p.m.

**PRESIDENTA SUPLENTE DEL CONSEJO
CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA**



MERCEDES DEL CARMEN GUILLÉN VICENTE
SUBSECRETARÍA DE POBLACIÓN, MIGRACIÓN Y
ASUNTOS RELIGIOSOS

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE POLÍTICA MIGRATORIA**



OMAR DE LA TORRE DE LA MORA
TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

07 de octubre de 2013
Salón Revolución, Secretaría de Gobernación
12:00 p.m.

LISTADO DE ASISTENTES

Miembros e Invitados Permanentes

- Mercedes del Carmen Guillén Vicente, Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos.
- Omar de la Torre de la Mora, Titular de la Unidad de Política Migratoria.
- Ardelio Vargas Fosado, Comisionado del Instituto Nacional de Migración
- Alfonso Navarro Bernachi, en representación de Sergio Alcocer Martínez de Castro, Subsecretario para América del Norte.
- Flora Patricia Martínez Cranss, Subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral.
- Elva Leonor Cárdenas Miranda, en representación de Laura Vargas Carrillo, Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Sergio Monroy, en representación de Ana Gabriela Guevara Espinoza, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Senadores.
- Amalia Dolores García Medina, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados.
- Cesar Chávez Castillo, en representación de Manuel Velasco Coello, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas y Presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Conferencia Nacional de Gobernadores.
- Fernando Batista Jiménez, Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Rodolfo Córdova Alcaraz, Presidente del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración.
- Andrés Rozental Gutman, Presidente de Rozental y Asociados y miembro asociado del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, A.C. (COMEXI).
- Nancy Pérez García, Directora General de Sin Fronteras I.A.P.
- Jorge Durand, titular del Departamento sobre Movimientos Sociales de la Universidad de Guadalajara.
- Cecilia Imaz Bayona, profesora titular del Centro de Estudios Teóricos y Metodológicos en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de México.

Invitados Especiales

- Enrique Berruga Filloy, experto consultor.
- Ricardo Antonio Bucio Mújica, Presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Patricia Chemor Ruíz, Secretaria General del Consejo Nacional de Población.
- Rafael Fernández de Castro, Jefe del Departamento Académico de Estudios Internacionales del Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Antonio Ávila Díaz, en representación de Sofía Frech López Barro, Coordinadora de Asesores del C. Secretario de Educación Pública.
- Sergio Manuel López Menéndez, en representación de Enrique González Tiburcio, Coordinador de Asesores de la C. Secretaria de Desarrollo Social.
- Tonatiuh Guillén López, Presidente de El Colegio de la Frontera Norte.

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

07 de octubre de 2013

Salón Revolución, Secretaría de Gobernación

12:00 p.m.

- José Luis Gutiérrez, Director Asociado de la NALACC y Presidente de la Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes.
- Gabriel Ricardo Manuel Lee, Coordinador de Asesores de la C. Secretaría de Salud.
- Monseñor Guillermo Ortiz Mondragón, Obispo de la Diócesis de Cuautitlán y responsable de la Dimensión Episcopal de la Pastoral de la Movilidad Humana.
- José Ángel Pescador Osuna, Presidente de El Colegio de Sinaloa.
- Primitivo Rodríguez Ocegüera, consultor.
- Fernando Solís Cámara, Director General de Comunicación y Relaciones Internacionales Grupo Financiero Interacciones.
- Arnulfo Valdivia Machuca, Director del Instituto de los Mexicanos en el Exterior.
- Jacqueline Villaseñor Noyola, Coordinadora Nacional de la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales para la Ayuda de Migrantes, A.C.

